

De actualidad

DEMOCRACIA Y LIBERALISMO



Por sí rota de una vez esta infucunda interinidad gubernamental nos acercamos a días de política constituyente, de dignidad histórica, conviene reproducir y comentar una vez más—y no será la última!—aquel precioso pasaje del conde de Romanones en la página 25 de su obra "El Ejército y la Política", que dice así: "El derecho público ha evolucionado; a las viejas Monarquías de origen divino han seguido las Monarquías constitucionales, y éstas van siendo sustituidas por las Monarquías integralmente democráticas. Ya no cabe resistir; si alguno lo intentara y se opusiera al proceso de esta evolución fatal e inevitable, desaparecería; ya sólo hay lugar para las Monarquías que en su esencia sean iguales a las Repúblicas burguesas".

Comentemos este pasaje y comentémoslo filológicamente, dejando para los juristas otros comentarios. ¿Qué puede querer decir "monarquías integralmente democráticas"? No otra cosa, en recta interpretación verbal, sino aquellas en que el poder—la "cracia"—está del todo, enteramente— "integralmente"—en mano del pueblo—del "demo"—. O lo que es lo mismo: aquéllas en que no haya otra soberanía que la del pueblo, aquéllas en que el rey no sea cosoberano, aquéllas en que el monarca no tenga más prerrogativas que pueda tener el presidente de la República francesa y no decimos de la suiza por que en ésta ni presidente de ella hay en rigor. Esto y sólo esto puede significar una monarquía integralmente democrática.

Hay repúblicas que tienen poco o nada de democracias, y no en vano los dos grandes partidos de Norte América se llaman republicano el uno y democrático el otro. Y cabe, por otra parte, un régimen liberal y antidemocrático. Tal, el llamado despotismo ilustrado.

En la monarquía integralmente democrática, si es ella posible en España—que no lo creemos—no se podrá gobernar por reales decretos, porque

estos decretos, por muy reales que sean, son la negación del régimen democrático. Aunque lleven pomposos motes. Así, por ejemplo, el real decreto que estableció ese esperpento reaccionario de la autonomía universitaria "ad maiorem Dei gloriam". Decreto que si de liberal tiene poco, de democrático no tiene nada. Pero de real, sí.

Hay que evitar a toda costa eso que se ha llamado el despotismo ilustrado, o también el liberalismo antidemocrático o burocrático. No, nada de eso, ni de buscar Gabinetes de técnicos o de intelectuales. Intelectuales cazados en salones o donde sea. No, nada de técnicos o de intelectuales que respondan de reales decretos. Ni aunque resucitaran Floridablanca, Aranda y Campomanes. Ni aunque resucitara el bueno de Carlos III, que a falta de otros dotes tenía la de la modestia y el conocimiento de sus alcances, lo que le hacía firmar los decretos de sus ministros, que de "reales" tenían muy poco o nada. No, nada de despotismo con sultivo o ilustrado. Y menos ejercido por técnicos e intelectuales. Que por lo regular no son técnicos ni intelectuales en política. Ya que puede un sujeto dominar la técnica de una especialidad cualquiera y andar escaso en inteligencia política.

La inteligencia política es la que sabe interpretar y formar la opinión pública, la del pueblo o "demo", de quien ha de ser el poder o "cracia"; la inteligencia política es la que escudriña e informa la voluntad nacional, la del único soberano de un régimen integralmente democrático. Único, sin nada de cosoberanía.

Un régimen integralmente democrático nada debe evitar con más cuidado que los Gobiernos de técnicos o de intelectuales—cazados en salones aristocráticos o donde sea—que hayan de gobernar con reales decretos y con las Cortes cerradas. Que esto podrá, en rigor, ser liberal, pero no es democrático. Y en cuanto a que sea liberal...

En una monarquía integralmente democrática—imposible ya en España—el monarca no puede decir que él va en política más lejos que los que pasan por avanzados, porque en una monarquía integralmente democrática el monarca no tiene que ir, sino que tiene que seguir o que dejarse llevar. No va al frente del pueblo, guiándolo, sino en medio de él y lleva do como una bandera, o enseña en que el pueblo pone lo que quiere. Su papel es el del papel en que se imprime algo; el de dejarse imprimir. Es un papel pasivo, de tabla rasa.

¿Cree el conde de Romanones, cazador de técnicos e intelectuales, que es hoy esto posible en España? Nosotros creemos que, por la gracia de Dios, no es ya posible aquí tal cosa.

MIQUEL DE UNAMUNO

